

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO, CON MOTIVO DE LA
CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE UNA NUEVA
PROMOCIÓN DE OFICIALES DE LA ARMADA NACIONAL**

Cartagena, 7 de diciembre de 2001

Como siempre, siento una gran alegría al venir a esta hermosa ciudad de Cartagena de Indias, que tantas glorias y eventos históricos guarda en sus memorias y en sus murallas, para asistir a un evento más de la admirada Armada Nacional de Colombia.

Aquí estuve en junio de este año, celebrando como hoy la graduación de un contingente de oficiales. También tuve la oportunidad de ir el 24 de julio, en un nuevo aniversario de la Batalla de Carabobo, a la Base Naval de Bahía Málaga, donde pude constatar personalmente el avance de la Armada Nacional en sus acciones y su aporte en el litoral Pacífico del país.

Nuevamente, en estos primeros días de diciembre, he tenido la suerte y el privilegio de reunirme con los hombres y mujeres de la Policía, de la Fuerza Aérea, del Ejército y ahora de la Armada Nacional, y he podido comprobar, con satisfacción,

cómo, durante estos primeros 40 meses de mi Gobierno que se cumplen hoy, las Fuerzas Armadas de Colombia han avanzado en muchos aspectos fundamentales.

Hoy tenemos -no me cansaré de decirlo- las Fuerzas Armadas más fuertes y capacitadas de la historia nacional, con equipos y armamento modernos, con un pie de fuerza que se está duplicando y profesionalizando, y con una capacidad de transporte aéreo duplicada.

Hoy tenemos -no me canso tampoco de resaltarlo- las Fuerzas Armadas más preparadas y comprometidas en el tema del respeto a los Derechos Humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. En tiempos como los actuales, cuando la barbarie de los grupos de autodefensa ilegales y la insensibilidad de la guerrilla ante el dolor de los niños de Colombia golpean la moral nacional, ¡qué diferencia ver la conducta pulcra y responsable de nuestros soldados, que privilegian siempre el respeto por la vida humana y su dignidad!

Hoy tenemos también las Fuerzas Armadas con el marco normativo y legal más completo y actualizado, regulando todos

los aspectos de su actividad, desde los regímenes de ascenso y disciplinarios, hasta aspectos de salud y de seguridad social.

No puedo negarlo: el proceso de transformación de la Fuerza Pública colombiana que he tenido el honor de liderar y orientar, con la excelente colaboración del General Fernando Tapias y de todos los comandantes de las Fuerzas, es, en definitiva, uno de los temas que más satisfacción me produce cuando pienso en el legado que dejará mi Gobierno a las nuevas generaciones de Colombia.

Unas Fuerzas Armadas fortalecidas, como Fuerzas de la Institucionalidad y de la Paz, serán el mayor testimonio de mi compromiso con la seguridad y el futuro de nuestros compatriotas.

Apreciados amigos:

Dentro de este amplio panorama de fortalecimiento militar es grato poder hacer balance hoy sobre los más importantes desarrollos que ha tenido la Armada Nacional, que la han convertido en una Armada dinámica y moderna, ejemplo de eficiencia en toda América Latina.

Mi compromiso con la Armada Nacional forma parte integral de mi compromiso con las Fuerzas Armadas que representan la legitimidad de la nación y se ha plasmado en acciones concretas.

Durante mi mandato, a la Fuerza Naval del Atlántico, la Fuerza Naval del Pacífico y la Fuerza Naval del Sur se sumó un nuevo componente que ha sido fuente de muchas operaciones exitosas y ha incrementado la presencia del Estado por las regiones más apartadas del país. Me refiero, por supuesto, a la Brigada Fluvial, cuya acción ha sido determinante en casos que ya forman parte de la historia de éxitos de la Armada Nacional, como cuando colaboró a impedir la toma de Puerto Inírida por la guerrilla o en su eficaz participación en la Operación “Gato Negro”. Este año pudimos fortalecer aún más su accionar con la entrega de tres unidades patrulleras fluviales tipo “Piraña” para el río Putumayo, así como de 32 botes nuevos para el control de los ríos, llegando a un total de 180 botes patrullando las vías fluviales del país.

Gracias al apoyo del Gobierno norteamericano, por otro lado, se incrementó el control de nuestro mar territorial con dos

nuevas unidades de la Clase Point, que vienen a reforzar la flota de la Armada Nacional.

Muy importante ha sido también el proceso de desarrollo astillero de la Armada que hemos cumplido en los últimos años, gracias al cual hoy podemos -a través de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial “Cotecmar”- construir y reparar nuestras propias naves en Mamonal y Bocagrande, aquí en Cartagena; en Puerto Leguízamo, en el Putumayo, y en Bahía Málaga, en el Valle del Cauca.

Es resaltable que, antes de este importante desarrollo astillero, el mantenimiento de las cuatro fragatas de la Armada debía hacerse en Alemania a un costo de 300 millones de dólares y que actualmente, con los astilleros propios, la Armada Nacional no sólo ha podido reparar los buques, sino que además los modernizó, con un costo de 117 millones de dólares, menos de la mitad de lo que hubiera implicado hacer este trabajo en el extranjero.

Mi padre, el ex Presidente Misael Pastrana Borrero, estaría seguramente muy contento al saber que los submarinos

oceánicos que fueron adquiridos durante su mandato ya pueden hacer su mantenimiento en nuestro propio país. En efecto, el pasado mes de noviembre se concluyó con éxito el cambio de las baterías de dichos submarinos, como primera fase de su mantenimiento decenal, generando un ahorro de cerca de dos millones de dólares.

Además, estamos construyendo en nuestros astilleros un remolcador de bahía, una lancha interceptora de alta velocidad para mejorar la eficiencia de la Armada en la interdicción marítima de drogas ilícitas, y dos nodrizas fluviales que apoyarán su accionar en los ríos Cauca y Atrato.

En cuanto a la Aviación Naval, hoy podemos destacar la adquisición de dos aeronaves de ala fija destinadas a apoyar las unidades de la Fuerza Naval del Sur y de la Fuerza Naval del Pacífico. Además, dimos al servicio la pista aérea del Grupo Aeronaval del Pacífico en Juanchaco, que generará desarrollo en la región y mayor capacidad operativa para nuestros aviadores navales.

También, dentro del proceso de reestructuración, hemos fortalecido el Cuerpo de Infantería de Marina, incrementando el

número de Infantes Profesionales para completar el personal de las unidades tácticas de Infantería de Marina, cumpliendo así los objetivos que nos planteamos con la reforma militar: ¡más y mejores hombres para defender a Colombia!

Con todo este fortalecimiento, con este indeclinable compromiso de mi Gobierno con sus Fuerzas Militares y con la Armada Nacional, en particular, los buenos resultados no se han hecho esperar:

Durante este año, en las diferentes operaciones fluviales y marítimas de la Armada, se han capturado 110 miembros de las Autodefensas ilegales, 125 subversivos y 106 narcotraficantes; se incautaron 37 toneladas de cocaína y 108 toneladas de insumos para el procesamiento de drogas. Además, se ha combatido el robo y tráfico de gasolina mediante un decomiso, en operaciones fluviales, de 293 mil galones de gasolina.

La exitosa participación de la Armada Nacional en operaciones conjuntas con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía, tales como la Operación Tsunami en el área de la costa de Nariño, la Operación Dignidad que asestó un gran golpe a las

autodefensas ilegales en el Valle del Cauca y las Operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur, ha demostrado las ventajas de la integración operacional de las Fuerzas Armadas, donde se aprovechan las mejores capacidades de cada una de las Fuerzas, produciendo así los más contundentes resultados.

¡La Armada Nacional, como la guardiana de los ríos, mares y litorales de Colombia, es hoy un gran ejemplo de eficiencia y cooperación con las demás Fuerzas legítimas de la nación, en defensa de la democracia y la seguridad de sus compatriotas!

Apreciados amigos:

En el día de ayer el Gobierno de Nicaragua presentó una demanda contra nuestro país ante la Corte Internacional de Justicia. El Gobierno está listo para defender de la mejor manera los legítimos intereses de Colombia. Para ello contamos con un sólido acervo histórico y jurídico que respalda la soberanía y jurisdicción sobre la totalidad del Archipiélago de San Andrés y Providencia, incluidos Roncador, Quitasueño, Serrana y Serranilla, así como las áreas marítimas que les corresponden.

El Gobierno para tal efecto ha constituido un Grupo de personas de las más altas calidades, el cual podrá ser ampliado en la oportunidad que las circunstancias lo indiquen.

El Gobierno en este tema actuará, como lo ha venido haciendo tradicionalmente en materia de política exterior, de manera concertada y atendiendo el interés nacional, informando periódicamente a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores sobre el desarrollo del proceso.

Durante casi dos siglos, ha sido norma inalterable de conducta de Colombia, el respeto de los tratados, piedra angular de las relaciones entre los Estados y de la seguridad jurídica internacional.

Deseo aprovechar esta ocasión para manifestar el profundo agradecimiento del Gobierno por las expresiones de solidaridad que hemos recibido en las últimas horas de todos los estamentos nacionales, incluidos los Señores ex -Presidentes de la República, los candidatos presidenciales, y otras distinguidas personalidades de la vida nacional quienes nos han dado una valiosa demostración de unidad nacional en defensa de los intereses de la Patria.

Estimados amigos de la Armada Nacional:

Hoy se cumplen dos celebraciones que nos muestran dos caras de esta institución que crece, se fortalece y se moderniza por Colombia. Por una parte, estamos entregando la Medalla de 30 Años de Servicio al Contralmirante Fernando Elías Román Campos y, por otro lado, estamos asistiendo a la graduación de los nuevos oficiales de la Armada Nacional.

Son tres décadas de experiencia las que separan la labor del Contralmirante Román -a quien felicitamos y agradecemos su tiempo y su vida dedicados al servicio de la Patria- de los nuevos Tenientes de Corbeta Navales, Infantes de Marina y Oficiales Terceros Mercantes.

Los flamantes nuevos oficiales tendrán en el ejemplo del Contralmirante Román, del Vicealmirante Alonso Navarro Dallos -a quien tuve la oportunidad de ascender esta misma mañana en Bogotá-, de los nuevos Contralmirantes Edgar Augusto Cely, Carlos Cubillos, Fernando Yance y Jaime Alberto Parra -que ascendieron también esta mañana- y, por supuesto, del Vicealmirante Mauricio Soto, que dirige con

sabiduría y responsabilidad los destinos de la Armada Nacional, los mejores modelos de vida para construir sobre ellos la nueva tradición de la marina colombiana en el siglo XXI.

Vicealmirante Soto: Hace exactamente un año usted asumió, aquí en Cartagena, la dirección de la Armada Nacional de Colombia. Ese día le dije que estaba seguro, porque lo conocía y porque sabía de sus innegables cualidades humanas y profesionales, de que llevaría, como siempre, el barco a buen puerto. Así lo ha hecho, sin duda, Almirante Soto, y hoy quiero expresarle el reconocimiento sincero de su Presidente y de su Patria por este primer año como Director de la Armada Nacional.

La nueva promoción de casi un centenar de oficiales que hoy sigue el camino trazado desde los tiempos gloriosos del Almirante Padilla tiene hacia delante el inmenso reto de continuar un proceso de fortalecimiento que han visto iniciar con sus propios ojos. ¡Queremos una Armada moderna y eficiente, y ustedes, los nuevos oficiales, serán los encargados de continuar la labor que hemos iniciado, en el cruce de los siglos, con tanto entusiasmo!

Debo celebrar que el día de hoy estamos graduando a 8 nuevas tenientes de corbeta, que unirán su espíritu femenino al temple que caracteriza a los miembros de la Armada. Igualmente, es resaltable la graduación en este grupo de dos oficiales de la hermana República de Panamá, los infantes de marina Enrique Castillo y Alexis Saavedra. Muy especial mención quiero hacer, también, del Teniente de Corbeta John Alexander Toro Carvajal, quien se hizo acreedor a la Medalla Militar “Francisco José de Caldas” por su aplicación al estudio. A todos ustedes, y a sus compañeros de curso, les extiendo la más efusiva de las felicitaciones.

Que la espada que hoy reciben y el anillo que sus madres colocan emocionadas en sus dedos simbolicen un compromiso con su Patria, con la vida y con los derechos humanos, un compromiso que jamás flaquee y que ondee como la gigante bandera que identifica al “Gloria” en su arribo a los puertos del mundo como su distintivo y su orgullo ante sus semejantes.

Mientras unos pocos insisten en usar la violencia para amedrentar a sus compatriotas, los soldados de Colombia, las nuevas generaciones de marinos que hoy vemos marchar

sobre el suelo histórico de Cartagena, ¡seguirán luchando por la dignidad de la vida humana!

Esos son los colombianos que nos enorgullecen y que nos estimulan a seguir trabajando por un mejor futuro. ¡Gracias, Armada Nacional de Colombia, por ser en nuestras aguas la insomne vigilante de la paz!

Muchas gracias